

# **CONFERENCIA MAGISTRAL “POLÍTICA CRIMINAL Y EL FENÓMENO DE CORRUPCIÓN: EXPERIENCIA ITALIANA”**

**23 de enero de 2019**



**El pasado 23 de enero se llevó a cabo en el Senado la Conferencia Magistral “Política Criminal y el Fenómeno de Corrupción: Experiencia Italiana”, a cargo del Doctor Raffaele Cantone, Presidente de la Autoridad Nacional Anticorrupción de Italia.**

**Este evento contó con la asistencia del Presidente del Senado de la República, Senador Martí Batres; Irma Eréndira Sandoval, Secretaria de la Función Pública (SFP); el y el Sr. Antonio De Leo, Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México.**



Al exponer el Sr. Antonino de Leo destacó que “Es un momento donde el Gobierno Federal pone en el centro la transparencia y la lucha contra la corrupción, es importante desde las Naciones Unidas poder fomentar un intercambio de criterios sobre la lucha contra la corrupción”.

A su vez el Dr. Raffaele Cantone comentó que el sistema de prevención en Italia es un conjunto de normas basadas en pilares estratégicos donde se obtiene información precisa de los funcionarios a fin de saber cuáles son sus deberes y cuál es su comportamiento. De esta forma, dijo, reforzamos e identificamos eventuales áreas de riesgo con más controles de confianza, supervisión y se asignan mayores recursos para contratar personal más calificado.

A su vez, Irma Eréndira Sandoval, manifestó que la experiencia que Italia tiene en la lucha contra la corrupción, crimen organizado, el lavado de dinero, las mafias y otros delitos asociados es emblemática a nivel mundial, por lo que el intercambio de experiencias será importante para México.

“Habrá que combatirlos en todos los niveles. Pero si no combatimos el que está arriba, realmente nos estaremos autoengañando, combatiendo sólo la llamada mordida, habrá que pegarles a los gigantescos negocios de la corrupción, que son los que más costos tienen”, expresó el Presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres.

Al concluir, Raffaele Cantone afirmó que se debe promover conjuntamente las buenas prácticas y estándares internacionales para ver a la prevención como el mejor instrumento.

**Relatoría:**

<https://centro gilbertobosques.senado.gob.mx/diplomacia/relatorias/relatoria-anticorrupcion-italia-310119/viewdocument>